

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

Los Galindos. El crimen de los silencios

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

el paseo | memoria

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

Francisco Gil Chaparro

Los Galindos

El crimen de los silencios

el paseo, 2024

© Francisco Gil Chaparro, 2024
© de las fotografías: archivo del autor.
© de esta edición: EL PASEO EDITORIAL, 2024

www.elpaseoeditorial.com
Colección Memoria

1.ª edición: septiembre de 2024

Diseño y preimpresión: EL PASEO EDITORIAL
Cubiertas: Jesús Alés
Corrección: EL PASEO EDITORIAL
Impresión y encuadernación: Kadmos

I.S.B.N. 978-84-19188-47-2
DEPÓSITO LEGAL: SE-1981-2024
CÓDIGO THEMA: DNXC, NHT

No se permite la reproducción, almacenamiento o transmisión total o parcial de este libro sin la autorización previa y por escrito del editor. Reservados todos los derechos.

Impreso en España

Contenido

Prólogo. Una pasión que nunca se perdió	• 9
Preliminares	• 13
Capítulo I. Cuádruple crimen en Paradas	• 21
Capítulo II. Zapata aparece muerto	• 29
Capítulo III. Sigue el misterio en torno a Los Galindos	• 35
Capítulo IV. González es el autor	• 41
Capítulo V. La exhumación de los cadáveres	• 49
Capítulo VI. Un tal «Juan» se confiesa autor de las muertes	• 57
Capítulo VII. El informe Frontela	• 63
Capítulo VIII. «Los invitados»	• 69
Capítulo IX. «Tanta sangre y tanta muerte, para esto»	• 77
Capítulo X. Robo, celos, drogas, legionarios...	• 83
Capítulo XI. Cinco asesinatos impunes	• 89
Capítulo XII. De fraudes e influencias	• 97
Apéndice de testimonios	• 107

EL PASEO EDITORIAL
MATERIAL PROMOCIONAL
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

Prólogo. Una pasión que nunca se perdió

Desde que todo sucedió en aquel caluroso 22 de julio de 1975, desde que se desató el golpe asesino en esa tan cercana finca de Paradas, los periódicos sevillanos nunca se olvidaron de recordar, e incluso en ocasiones de tratar de escarbar en este impresionante y rocambolesco suceso, como si ningún otro crimen se hubiera cometido en la humanidad. Formaba ya parte de la tradición escribir cada 22 de julio del crimen de Los Galindos. Pero pese a que en el año 1995, justo a los veinte años de los hechos, se decretara su prescripción penal y, por consiguiente, resultara ya imposible procesar a los autores para que pagaran su culpa, la pasión en torno a lo ocurrido en el cortijo sevillano nunca se perdió.

Es en este contexto, el de unos años que se suceden de forma repetitiva, cuando la memoria me detuvo para introducirme en las páginas de la historia que se guardan en las hemerotecas. La intención era rescatar las voces y las opiniones de todos los personajes, de los que aún se pudiera, para, de camino, volverla a hacer actual, e incluso para tratar de descifrar algunas de las grandes y sorprendentes incógnitas que aún la envuelven. Fueron, de esta forma, horas y horas dedicadas en exclusiva a Los Galindos, con seguidas visitas a la Hemeroteca Municipal, con continuadas entrevistas con jueces, fiscales, abogados, agentes policiales y personajes de Paradas y de su entorno, de los que en la mayoría de los casos recogí sus voces en una pequeña grabadora con la única intención de que la fidelidad y la ausencia de improvisación, y no la interpretación especulativa, fuera la base de mi trabajo. Buscaba la realidad de lo que cada uno de ellos me contara, algo que puede apreciarse en el valioso apéndice que hemos añadido a esta edición en libro. Por cierto, y que conste solamente como una más de las anécdotas que me sucedieron

durante estos interesantes encuentros, hubo un personaje relacionado muy directamente con el caso, y del que por motivos obvios me reservo su identidad, con el que comencé a hablar del crimen de forma muy oficial en un despacho, con grabadora incluida de por medio, y con el que, ya posteriormente, permanecí alrededor de doce horas seguidas hablando en la barra de un bar, sin sentarnos y sin dejar de beber cervezas, a las que en ningún momento les acompañó una mísera tapa que diera confort al castigado estómago. En otras palabras, fue un cara a cara interminable y tremendamente significativo sobre, por supuesto, el crimen, pero también sobre algunas de las circunstancias que nunca habían salido a la prensa, mitad porque estaban incluidas en el sumario, mitad porque nunca se habían incluido en él. De camino, también salieron a relucir otros aspectos de la vida social, política, judicial, policial y penal de la vida sevillana, andaluza y española de ese tiempo. Aquello cambió mi percepción del caso y me hizo pensar que más que nunca hacía falta un amplio repaso del mismo, conciso, realista y ajustado a lo que se sabía, sin más, y sin alimentar descabelladas teorías.

El trabajo, cada día que transcurría, fue avanzando hasta que me fui dando cuenta de que si todo salía como esperaba, lograría enriquecer el propio suceso con elementos de información y documentación que, aún a esas alturas, nunca antes vieron la luz. La fidelidad a las fuentes con las que entra en contacto un periodista –a veces incompatibles con las de la Justicia– me lleva a mantener en la absoluta reserva cualquier detalle que rodeara a todas estas fuentes, pero puedo asegurar que pusieron mucho en mis manos. A punto de comenzar a redactar el primero de los capítulos, la suerte –otros lo llaman el trabajo– me hizo entrar en contacto con una persona que aportó elementos claves para mi reportaje, y con otras que de forma absolutamente desinteresada me entregaron una serie de imágenes hasta entonces inéditas desde el punto de vista mediático. Eran, sin duda, las mejores guindas que se podían sumar a un trabajo en el que ya no se realizaba solamente un profundo y detenido repaso de todo el caso,

también se realizaban auténticas aportaciones mediante nuevos testimonios hablados e imágenes nunca dadas a conocer.

Cuando me puse a trabajar en el caso, estaba claro que uno de los campos periodísticos por los que necesariamente tenía que pasar era el fotográfico, especialmente buscando el hecho histórico sin más, ese que se tomó a pie de campo y cuando la sangre y su olor aún estaban frescos. Con esa insistencia profesional pude conseguir las fotos de las cinco víctimas tal como fueron encontradas tras el crimen, además de las imágenes de las exhumaciones que por encargo del juez Heriberto Asencio se realizaron en el invierno de 1983 en el cementerio de Paradas y que corrieron a cargo del catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Sevilla Luis Frontela. Estas dos sensibles exclusivas, sin duda le dieron un mayor atractivo al ya avanzado trabajo periodístico que se publicó y se recogen de forma ampliada y actualizada en esta edición en libro.

En su momento, los doce capítulos en los que se recopila todo lo relacionado con el crimen de Los Galindos hicieron que numerosas personas, muchas de ellas de Sevilla y, sobre todo, del pueblo de Paradas y de su entorno, los fueran leyendo y coleccionando, casi como otro elemento más de esta rocambolesca, nefasta e increíble historia sin solución. Y creo que en parte fue porque, por primera vez, todos los datos informativos conocidos aparecían contados unos detrás de otros, y como si los detalles del caso se hubieran ido sucediendo en los mismos días en los que se estaban leyendo. Se le dio de esa forma vida a un crimen que sirvió tanto para que los que lo conocieran lo recordaran, como para que quienes no tenían ni idea se pusieran al día de este apasionante asunto.

Todavía hoy este libro añade necesarias actualizaciones y aportaciones inéditas, a las puertas de que en 2025 se cumplan ya cincuenta años de estos insondables hechos.

EL AUTOR



Imagen icónica del caso, la del gran charco de sangre dejado por Juana Martín en el mismo lugar donde la asesinaron a golpes del *pajarito* y la huella dejada posteriormente tras ser arrastrada hacia una de las habitaciones de su vivienda.

Preliminares

UN CRIMEN SUMIDO EN EL MÁS ABSOLUTO DE LOS MISTERIOS

El asesinato de cinco personas, ocurrido en una calurosa tarde del 22 de julio de 1975 en el cortijo de Los Galindos, en Paradas (Sevilla), sigue sumido hoy en el más absoluto de los misterios. Se van a cumplir cincuenta años de un crimen que ya en 1995 vio cómo, según establece la ley, prescribiera desde el punto de vista penal. Desde entonces, ninguna mano acusadora se ha levantado en estos largos años, pese a la minuciosa investigación a que este caso se ha sometido en algunas de sus distintas etapas. Cuatro jueces, fiscales, policías y guardias civiles, un abogado, forenses y un catedrático de Medicina Legal vieron en el año 1995 cómo el caso prescribió sin que se pudiera sentar en el banquillo de los acusados al autor o autores.

Aquel 22 de julio de 1975, sin embargo, sí hubo al menos dos personas que levantaron sus manos asesinas contra cinco trabajadores de uno de los cientos de cortijos que se reparten por las estepas y vegas andaluzas. Hoy esas manos siguen limpias de responsabilidad penal, pero la justicia social, la que no prescribe nunca, siempre estará ahí, a la espera del menor descuido, aunque solo sea ya para señalar con el dedo.

De cuanto sucedió aquel día en el cortijo de Los Galindos se han llenado las suficientes páginas de periódicos como para poder adjuntarse en un sumario paralelo. El sumario 20/75, con más de mil folios, se da la circunstancia, además, como queriéndose profundizar en los «olvidos» de este caso, que se encuentra desaparecido; sí, en un traslado desde el juzgado de Marchena, donde se custodiaba con celo, hasta una nueva

dependencia en Sevilla, sin saberse ni cómo ni por qué, se «perdió» y, junto con el mismo, algunas de las armas que causaron las cinco muertes, desde la escopeta con la que se mató al tractorista Parrilla a los dos *pajaritos* con los que, al menos, se cometieron dos de los crímenes. Y, aunque parezca increíble, nada se sabe sobre su posible investigación. Simplemente se «perdió» y ya está.

Hoy se ofrecen aquellas imágenes exclusivas que nunca antes habían visto la luz, no solo del mismo escenario del crimen pocas horas después de que ocurrieran los hechos, sino de los cuerpos de los cinco asesinados tal como fueron encontrados: Manuel Zapata Villanueva, de 59 años y capataz del cortijo; su esposa Juana Martín Macías, de 53; José González Jiménez, de 27, tractorista; su esposa, Asunción Peralta Montero, de 33; y Ramón Parrilla González, de 40 años, también tractorista, fueron las víctimas. Todos, menos la esposa de González, trabajaban en el cortijo y todos, según dejaron bien claro los vecinos de Paradas, eran personas honorables. Las muertes se produjeron con tres armas distintas: el capataz y su esposa fueron golpeados con un *pajarito* –pieza de una empacadora, de acero hueco, de la que salen tres puntas–; Ramón Parrilla, por los disparos de una escopeta de un solo cañón; y González y su esposa, de golpes en la cabeza y luego quemados.

El cortijo era propiedad de la marquesa de Grañina, María de las Mercedes Delgado Durán, fallecida en el año 2019. Su esposo, Gonzalo Fernández de Córdoba y Topete, también fallecido (2015) regentaba su explotación. Y Antonio Gutiérrez Martín era el administrador.

El día 22 fueron encontrados solo los cuerpos de cuatro de los fallecidos, por lo que en un primer momento se pensó que el autor de las muertes era Zapata, pero tres días después su cadáver aparecería detrás del cortijo, tapado con paja. A partir de entonces se inició una investigación, con distintas suertes, que nunca llegó a descubrir a los verdaderos autores del crimen.